



**RESOLUCIÓN 474
(16 DE DICIEMBRE DE 2021)**

**“POR LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO A UN EMPLEADO
RETIRADO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA E.S.E CARMEN EMILIA
OSPINA-NEIVA”**

El Gerente de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” de Neiva, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.735, se encontraba vinculada a la **ESE CARMEN EMILIA OSPINA** en temporalidad mediante Resolución No.359 del 30 de julio del año 2020 y tomó posesión del cargo mediante Acta de Posesión N° 0259 del día 30 de julio de 2021 en el cargo de **PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO, CÓDIGO 217, GRADO 12.**

Que la Ley 1164 de 2007 establece en su artículo 33 que el Servicio Social Obligatorio Será por un término no inferior a seis (6) meses ni superior a un (1) año.

Que por medio de la Resolución No. 309 del mes de agosto de 2021 se reconoce y ordena el pago de las prestaciones sociales a la exfuncionaria **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.735.

Que la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.735 al encontrarse vinculada hasta el mes de julio de 2021 la empresa ESE Carmen Emilia Ospina procede a la liquidación del correspondiente retroactivo a que tiene derecho por el tiempo laborado del año 2021.

Que de acuerdo a lo anterior, corresponde a la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ordenar la respectiva liquidación del Retroactivo correspondiente a los derechos laborales a que tiene derecho la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** proporcional al tiempo laborado, relacionado así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Retroactivo Sueldo	\$ 1.886.101
Retroactivo Bonificación Especial de Recreación	\$ 19.750
Retroactivo Vacaciones	\$ 217.245
Retroactivo de Prima de Vacaciones	\$ 167.615
Retroactivo de Prima de Servicios	\$ 25.407
Retroactivo Bonificación por Servicios Prestados	\$ 103.685
Retroactivo Cesantías Proporcional	\$ 216.320
Retroactivo Interés Sobre Cesantías	\$ 15.142
Retroactivo Prima de Navidad	\$ 234.211

“Servimos con Excelencia Humana”



Retroactivo Incremento Vacaciones	\$ 28.591
(Menos valor retroactivo incapacidad)	-\$6.582
TOTAL	\$ 2.907.485

Que a la anterior liquidación de retroactivo de prestaciones sociales, se le debe restar el valor de **SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 6.582)** por una incapacidad reportada por la exfuncionaria.

Que existe disponibilidad presupuestal respaldada mediante CDP N° 4239 de fecha 16 de diciembre de 2021 por valor **DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 2.907.485) MCTE.**
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la liquidación y reconocimiento del pago del Retroactivo del Incremento Salarial y de las prestaciones sociales derivada de la relación laboral extinta entre la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, en el estado en que se encuentre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el pago de la liquidación resultante así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Retroactivo Sueldo	\$ 1.886.101
Retroactivo Bonificación Especial de Recreación	\$ 19.750
Retroactivo Vacaciones	\$ 217.245
Retroactivo de Prima de Vacaciones	\$ 167.615
Retroactivo de Prima de Servicios	\$ 25.407
Retroactivo Bonificación por Servicios Prestados	\$ 103.685
Retroactivo Cesantías Proporcional	\$ 216.320
Retroactivo Interés Sobre Cesantías	\$ 15.142
Retroactivo Prima de Navidad	\$ 234.211
Retroactivo Incremento Vacaciones	\$ 28.591
(Menos valor retroactivo incapacidad)	-\$6.582
TOTAL	\$ 2.907.485

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar pagar por concepto de Incremento Salarial y prestaciones sociales a la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.735 la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 2.907.485) MCTE,** tal y como se detalla en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la doctora **MARIA CAMILA ROJAS LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.735.

“Servimos con Excelencia Humana”



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: Que contra la presente resolución procede el recurso de reposición.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

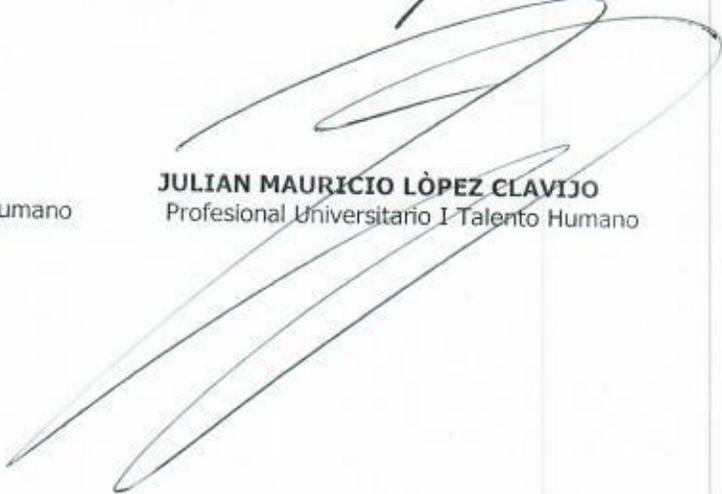
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los **16 DIC 2021**


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente


CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente


ROSIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


JULIAN MAURICIO LÓPEZ CLAVIJO
Profesional Universitario I Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«
Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781
»»



FORMATO

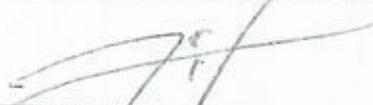
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

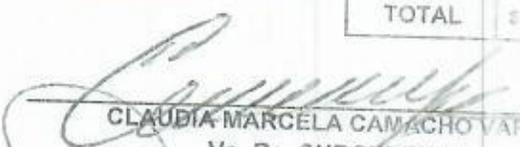
CODIGO	GP-S1-F1
VERSION	0
VIGENCIA	7/07/2021

FECHA	DICIEMBRE de 2021
NOMBRE DEL SOLICITANTE	ROCIO CORREA LOSADA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADA 1
PARA	Gestor de Presupuesto
ASUNTO	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal
VIGENCIA FISCAL	2021
CONCEPTO	Solicitud de Disponibilidad Presupuestal para Giro de los respectivos RETROACTIVOS , de la señora MARIA CAMILA ROJAS LOZANO, con retiro el dia 31 del mes de JULIO del 2021, como funcionaria de planta de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, en el cargo de PROFESIONAL SSO, codigo 217, grado 12.
VALOR	Dos Millones Novecientos Siete y Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos M/cte.

DETALLE/VIGENCIA

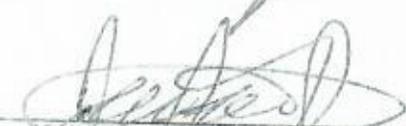
DETALLE (AREA)	PERIODO	CANTIDAD MESES	CANTIDAD HORAS	VR UNITARIO MES	VR UNITARIO HORA	VR TOTAL
SUELDO	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	1.928.204
VACACIONES	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	433.201
PRIMA DE SERVICIOS	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	25.407
PRIMA DE NAVIDAD	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	254.211
CESANTIAS	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	210.320
INTERESES A LAS CESANTIAS	ENERO A JULIO	7	N/A	N/A	N/A	115.142
TOTAL						\$ 2.907.485


 JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
 Vo. Bo. GERENTE


 CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
 Vo. Bo. SUBGERENTE


 CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
 Vo. Bo. SUPERVISOR


 ROCIO CORREA LOSADA
 Vo. Bo. APOYO A LA SUPERVISION


 JOHN FENNER TOVAR OSORIO
 Vo. Bo. AREA DE COSTOS


 DIEGO DARIO ARAGONES QUIROGA
 Vo. Bo. GESTOR DE PRESUPUESTO

1.420
1.420

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA
MUNICIPIO DE NEIVA
NIT 813.005.265 - 7
LIQUIDACION RETROACTIVIDAD FUNCIONARIO DE PLANTA
AREA DE TALENTO HUMANO**

MARIA CAMILA ROJAS LOZANO
Nombres y Apellidos del Trabajador

C.C. 1.075.280.735
Identificación

Fecha de Retiro: 31/07/2021

CONCEPTO	VALOR
RETROACTIVO SUELDO	\$ 1.886.101
RETROACTIVO VACACIONES	\$ 217.245
RETROACTIVO INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 28.591
RETROACTIVO PRIMA DE VACACIONES	\$ 167.815
RETROACTIVO BONIFICACION ESPECIAL RECREACION (B.E.R)	\$ 19.750
RETROACTIVO BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	\$ 103.685
RETROACTIVO PRIMA DE SERVICIOS	\$ 25.407
RETROACTIVO PRIMA DE NAVIDAD	\$ 234.211
RETROACTIVO CESANTIAS	\$ 216.320
RETROACTIVO INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 15.142
MENOS (RETROACTIVO INCAPACIDAD)	-\$ 6.582
TOTAL A PAGAR	\$2.907.485

Liquidó y Proyectó: Luis Guillermo Perdomo Tapias
Apoyo Profesional Nomina

Revisión Talento Humano: Rocio Correa Losada
Profesional Especializada 1 Área Talento Humano

Aprobó: Martha Liliana Rodriguez G
Gestor Contable y Financiero



Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión: 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: viernes, 17 de diciembre de 2021 15:21

Página 1/1

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 4239

Fecha Disponibilidad: 16 de Diciembre de 2021

Estado: Confirmado

Fecha Vencimiento: 26 de Diciembre de 2021

Año Fiscal: 2021

Tipo Documento: Disponibilidad

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre afectación en el(los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es).

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Débitos	Créditos	Valor Actual
21101010010102	SUELDOS BÁSICOS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.993.204	\$ 0	\$ 0	\$ 1.993.204
21101030010102	VACACIONES - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 433.201	\$ 0	\$ 0	\$ 433.201
21101010010502	PRIMA DE SERVICIO - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 25.407	\$ 0	\$ 0	\$ 25.407
2110101001070102	PRIMA DE NAVIDAD - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 234.211	\$ 0	\$ 0	\$ 234.211
21101020010302	APORTES DE CESANTÍAS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 231.462	\$ 0	\$ 0	\$ 231.462
TOTAL:				\$ 2.907.485	\$ 0	\$ 0	\$ 2.907.485

Observaciones: PAGO RETROACTIVO DE LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA DOCTORA MARIA CAMILA ROJAS LOZANO IDENTIFICADA CON LA C.C 1.075.280.735 NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION No. 359 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020 Y POSESIONADA EN EL CARGO MEDIANTE ACTA No. 0259 DEL 30 DE JULIO DE 2021, EN EL CARGO DE PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO. CÓDIGO 217, GRADO 12, (A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021), SEGUN RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021



GESTOR PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"



Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión: 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: Viernes, 17 de diciembre de 2021 15:22

Página 1/1

ESE CARMEN EMILIA OSPINA
 Nit : 813005265
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

Registro Presupuestal De Compromiso No: **4110**

Otro No: **RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

Fecha: 16/12/2021

Estado: **Confirmado**

Vigencia: 2021

Entidad: **E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA**

Tercero: **1075280735 - MARIA CAMILA ROJAS LOZANO**

Se hizo el registro de el(los) siguiente(s) compromiso(s):

CDP	Fecha Disp.	Rubro	Recurso	Tipo de Gasto	Fecha Venc.	Valor	Debitos	Creditos	Total	Saldo
4039	16/12/2021	21101010010102 - SUELDOS BÁSICOS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	\$ 1.983.204	\$ 0	\$ 0	\$ 1.983.204	\$ 0
4039	16/12/2021	21101030010102 - VACACIONES - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	\$ 433.201	\$ 0	\$ 0	\$ 433.201	\$ 0
4039	16/12/2021	21101010010502 - PRIMA DE SERVICIO - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	\$ 25.407	\$ 0	\$ 0	\$ 25.407	\$ 0
4039	16/12/2021	2110101001070102 - PRIMA DE NAVIDAD - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	\$ 234.211	\$ 0	\$ 0	\$ 234.211	\$ 0
4039	16/12/2021	21101020010302 - APORTES DE CESANTÍAS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	31/12/2021	\$ 231.462	\$ 0	\$ 0	\$ 231.462	\$ 0
TOTAL:						\$ 2.907.485	\$ 0	\$ 0	\$ 2.907.485	\$ 0

Observaciones: PAGO RETROACTIVO DE LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA DOCTORA MARIA CAMILA ROJAS LOZANO IDENTIFICADA CON LA C.C 1.075.280.735 NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION No. 359 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020 Y POSESIONADA EN EL CARGO MEDIANTE ACTA No. 0259 DEL 30 DE JULIO DE 2021, EN EL CARGO DE PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO, CÓDIGO 217, GRADO 12, (A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021), SEGUN RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

GÉSTOR DE PRESUPUESTO
 DIEGO DARIÓ ARAGONEZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"



Fecha impresión: viernes, 17 de diciembre de 2021 15:23

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

OBLIGACIÓN 7868

Fecha: 16/12/2021

Tipo Documento: Obligación

Estado: Confirmado

Tercero: 1075280735 - MARIA CAMILA ROJAS LOZANO

Documento: RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

Obligación automática: PAGO RETROACTIVO DE LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA DOCTORA MARIA CAMILA ROJAS LOZANO IDENTIFICADA CON LA C.C 1.075.280.735 NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION No. 359 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020 Y POSESIONADA EN EL CARGO MEDIANTE ACTA No. 0259 DEL 30 DE JULIO DE 2021, EN EL CARGO DE PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO, CÓDIGO 217, GRADO 12, (A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2021), SEGUN RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

Compromiso								
Documento	Rubro	Recurso	Vencimiento	Valor	Debitos	Creditos	Total	Saldo
RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	21101010010102 - SUELDOS BÁSICOS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 1.983.204	\$ 0	\$ 0	\$ 1.983.204	\$ 1.983.204
RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	21101030010102 - VACACIONES - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 433.201	\$ 0	\$ 0	\$ 433.201	\$ 433.201
RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	21101010010502 - PRIMA DE SERVICIO - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 25.407	\$ 0	\$ 0	\$ 25.407	\$ 25.407
RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	2110101001070102 - PRIMA DE NAVIDAD - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 234.211	\$ 0	\$ 0	\$ 234.211	\$ 234.211
RESOLUCION No. 474 DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	21101020010302 - APORTES DE CESANTÍAS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2021	\$ 231.482	\$ 0	\$ 0	\$ 231.482	\$ 231.482
TOTAL				\$ 2.907.485	\$ 0	\$ 0	\$ 2.907.485	\$ 2.907.485

GESTOR PRESUPUESTO
 DIEGO DARIO ARAGONÉZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte Calle 34 No. 8-9 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025
 Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6309
 Hospital Camarina Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6307
 Zona Sur Calle 20 No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200